

CANTIDAD ESTAFADA ANUALMENTE POR LAS COMPAÑÍAS ELÉCTRICAS EN EL ALQUILER DE LOS CONTADORES DE LA LUZ

Parque de contadores en alquiler en 2008= 23,6 millones de unidades

Composición del parque

Contadores monofásicos= 90% x 23,6= 21,2 millones

Contadores trifásicos = 10% x 23,6= 2,4 millones

Precio de alquiler (Orden ITC 3860/2007 - BOE de 29.12.2007)

Contador monofásico de simple tarifa= 0,54 euros/mes

Contador trifásico de simple tarifa = 1,53 euros mes

Precio medio de mercado (*)

Contador monofásico de simple tarifa= 18 euros

Contador trifásico de simple tarifa = 45 euros

Precio máximo de alquiler (**)

Contador monofásico de simple tarifa= $(1,25/100) \times 18 = 0,23$ euros/mes

Contador trifásico de simple tarifa = $(1,25/100) \times 45 = 0,56$ euros/mes

Cantidad estafada anualmente

$12 \times (21,2 \times (0,54 - 0,23) + 2,4 (1,53 - 0,56)) = 106,8$ millones de euros/año

IVA (16%)= 17,1

Total= **123,9 millones de euros/año**

Cantidad estafada diariamente

$123,9 / 365 = \mathbf{339.452 \text{ euros/día}}$

(*) Fuente: informe adjunto al escrito de 29.07.2005 de Pedro Rivero Torre, presidente de UNESA, patronal de las cinco grandes compañías eléctricas, a Antonio Fernández Segura, secretario general de la Energía (Ministerio de Industria, Turismo y Comercio). Ver el documento en: www.estafaluz.com/documentos/estafa/unesa_mintuco_290705_pag1.pdf

NOTA: Dado que **a)** los precios medios de mercado con los que se han realizado los cálculos eran los vigentes en 2005 y **b)** los precios medios de mercado descienden ininterrumpidamente desde 1990, la cantidad real estafada en 2008 es superior a los 123,9 millones de euros.

(**) Precio máximo de alquiler según la condición 16 del Anexo II (Póliza de abono) del Real Decreto 1725/1984, de 18 de julio (BOE de 25.09.1984): *“El Ministerio de Industria fijará las cantidades concretas máximas que las compañías eléctricas pueden aplicar por el alquiler de sus equipos de medida no especiales, en base al 1.25% mensual del precio medio de mercado del aparato”.*

Para más información, entre en www.estafaluz.com